

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:67631/2012

СÓRDOBA. 30 MAY 2013

VISTO las presentes actuaciones en las que recayó la Resolución Rectoral N° 744/2013; atento lo manifestado a fojas 12 por la Directora de Salud Estudiantil de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y teniendo en cuenta lo informado y solicitado a fojas 17 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 744/2013, reemplazando la planilla presupuestaria confeccionada a fojas 7 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional por la planilla confeccionada a fojas 17, la que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Planificación y Gestión Institucional.

mae **S** 

> Dr. ALBERTO E. LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.:

1068

**UNC** 

Fecha: Expediente Nº: 22/05/2013 0067631/2012

SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL

17 EOF10

FOLIO

OBJETO: Solicita RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN GENERAL Nº 744 DEL AÑO 2013 donde se autorizo la renovación de Becas para el Ejercicio de la Profesión en el servicio de Odontología de la Dirección de Salud de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por el periodo de 01/02/2013 al 30/06/2013.

ADJUDICATARIOS		Importe Total	
<u>Odontología</u>			
Odont. GUZMAN, Romina (Leg. 477	41) - D.N.I. 31.558,512		\$ 15.000,00
Odont. ZAMAR, Sergio Agustín (Leg. 47470) - D.N.I. 31.557.558			\$ 15.000,00
Periodo: 1 de Febrero de 2013 al	30 de Junio de 2013.		
Monto mensual por Becario:	\$ 3.000,00		
(Según Resoluciones RectoralesNº 583, 8	353 y 856 del año 2012)		
Notas:			
5) La presente solicitud de Resesolicitud obrante a fs. 7.	olución Rectoral reemplaza a la		
	TOTAL		\$ 30.000,0

Sub-progr. 00

Part.princ. 1

Proy. 00

Part.Parcial: 3

PM

FUENTE: 11

DEP: 47

**OBSERVACIONES:** 

ousian Grat. de Contrataciones

Progr. 07

Inciso: 5

LIC. LILIANA LOPEZ
Directora for de Contrataciones
Sec. Plant. / destión lustitucional
Universidad Nacional de Cárdoba

Afectación 2013

30.000,00

Actividad: 01

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Córdoba, 14 deMayo de 2013

Pase a SECRETARÍA GENERAL Sirva de atenta nota.

Dr. SERGIO TORRES

Secretario de Manificación

y Castuán Institucio nal

universidad Nacional de Córdoba